

25884

APROCO C. LTDA.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 20 de octubre del 2011

9952.I.83.

Sr.

JOSE ANTONIO SEILER ZEREGA

Ciudad.

De mis consideraciones:

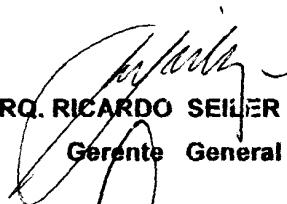
Pongo en su conocimiento, que en sesión de junta general extraordinaria de socios de la compañía **APROCO C. LTDA.** celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegir a Ud. **Presidente** de la compañía, por el período de **cinco años**.

Sus atribuciones y deberes, se encuentran determinados en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el entonces Notario Tercero de este cantón Dr. Gonzalo Moreno Llor, el día 17 de mayo de 1983, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el día 18 de julio del mismo año; y, de la reforma de estatutos constante en la escritura pública otorgada ante el Notario del cantón Durán Ab. José Morante Valencia, el día 30 de marzo de 1994, inscrita en el Registro Mercantil, el día 2 de junio del mismo año.

A Ud. le corresponde reemplazar al Gerente General cuando este faltare por algún motivo. En tal virtud, Ud. tendrá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Le deseo éxitos en su gestión.

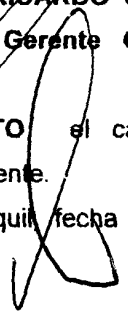
Atentamente,


ARQ. RICARDO SEILER ZEREGA

Gerente General

ACEPTO el cargo para el que he sido designado y juro desempeñarlo fiel y legalmente.

Guayaquil, fecha ut supra.


JOSÉ ANTONIO SEILER ZEREGA

C.c. 0903466969

Nacionalidad: ecuatoriana



Registro Mercantil Guayaquil

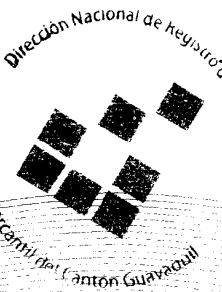
NUMERO DE REPERTORIO: 66.317
FECHA DE REPERTORIO: 26/oct/2011
HORA DE REPERTORIO: 09:50

Nº 075592

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha once de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **APROCO C.LTDA.**, a favor de **JOSE ANTONIO SEILER ZEREGA**, de fojas 104.125 a 104.126, Registro Mercantil número 20.240.

ORDEN: 66317



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

\$

REVISADO POR: ✓